

Expediente: 275/21

Carátula: TOROSI PAOLA JUDITH C/ ANDRADA ACOSTA MAURICIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 26/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20114761622 - TOROSI, PAOLA JUDITH-ACTOR

90000000000 - ANDRADA ACOSTA, MAURICIO-DEMANDADO

20249268365 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -CITADA EN GARANTIA

30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

20114761622 - LAVASUAR, CHRISTIAN ALEXIS-ACTOR

27339777530 - AHUMADA, ANDREA MAYLEN-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 275/21



H105011549694

JUICIO: TOROSI PAOLA JUDITH c/ ANDRADA ACOSTA MAURICIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 275/21.

San Miguel de Tucumán. Atento a lo dispuesto por Resolución de fecha 02/07/24, corresponde proveer lo pertinente: de los planteos de inaplicabilidad y de inconstitucionalidad formulados por el letrado Tarulli por sus propios derechos en la presentación de fecha 06/06/24, córrase traslado a la Caja Popular de Ahorros de la Provincia por el término de ley, haciéndose saber que la presentación se encuentra agregada al expediente digital. JC

Actuación firmada en fecha 25/07/2024

Certificado digital:

CN=ACOSTA Juan Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20276518322

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.